Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.297.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 24 de Agosto de 1931

CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

Ha quedado ultimada la reforma agraria.—Se nombra el gobernador de Burgos

A las nueve y cuarto terminó el Consejo.

El presidente dijo a los informadores que la reforma agraria había quedado ultimada por completo, y añadió que el lunes se reuniría con don Fernando de los Ríos para la corrección de estilo y la adaptación de algunos párrafos en los artículos correspondientes.

—Ahora—agregó—el ministro de Hacienda, les dará buenas noticias sobre la circulación fiduciaria.

Anunció el señor Maura que en el ministerioo de la Gobernación sería facilitada a la Prensa una combinación de gobernadores, que afecta a dos o tres provincias. Aseguró que el Consejo no se había ocupado para nada de cuestiones políticas.

La referencia oficiosa.—La reforma agraria.—Indultos y expedientes

«PRESIDENCIA.—Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia procedente de la zona del Protectorado.

Se acordó con carácter general conceder indulto para las multas impuestas a los españoles residentes en Ultramar y acogidos al decreto de la Dictadura de 24 de Enero de 1926 sobre el reclutamiento.

También dió cuenta el presidente de un acuerdo del Ayuntamiento de Jaén proponiendo que, mediante el descuento reintegrable en definitiva de un día de haber en estos primeros meses a los empleados, se atendiera a remediar la crisis del paro.

El Consejo, reconociendo lo razonable de la proposición y lo plausible del propósito, creyó que el medio podía ocasionar perturbaciones en muchas familias y decidió seguir atendiendo las necesidades con otros recursos.

JUSTICIA.—Decreto creando una Mutualidad de empleados de los Registros de la Propiedad dotada de personalidad jurídica, siendo obligatorio para los empleados la inscripción en la misma. La Mutualidad se nutre de dos cuotas dispares: una pequeña de los empleados y otra proporcional a los ingresos de los registradores.

Decreto entregando los documentos que constituyen el protocolo de la que fué Real Familia al archivo de protocolos de Madrid, y el registro civil de la misma al Registro civil del distrito de Palacio.

HACIENDA. — Fueron examinados los créditos extraordinarios que deben solicitarse de las Cortes para hacer efectivas devoluciones de ingresos superiores a 150.000 pesetas, derivadas del cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro dió cuenta de que la circulación de billetes era hoy de 5.295 millones lo cual representa una baja de 127 millones con respecto a la cifra registrada en el último balance del Banco de España, correspondiente al 14 de Agosto, y de 212 millones comparada con la cifra del 5, fecha en la cual alcanzó la circulación durante el presente mes su nivel más alto.

GUERRA. — Se despacharon varios expedientes administrativos.

MARINA. — Decreto prohibiendo la venta de buques mercantes españoles, así como su abanderamiento en el extranjero.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas don Alfredo Cai y Díaz.

Idem nombrando a don José María Roldán Sánchez de la Fuente para desempeñar dicho cargo.

COMUNICACIONES. — Decreto implantando el servicio de mensajes telegráficos de Prensa en las estaciones de las islas Canarias.

Idem derogando el Real decreto de 6 de Febrero de 1928 respecto a la provisión de los cargos de carteros urbanos.

Quedó aprobado el texto del proyecto de reforma agraria, cuyo texto definitivo será revisado por el presidente y el ministro de Justicia.»

Notas de ampliación

Las características del proyecto agraio.—El proyecto será sometido al Parlamento y se decretará sólo el procedimiento

Aprobados por el Consejo numerosos expedientes de trámite que figuran en la referencia, los ministros escucharon la lectura del proyecto de reforma agraria ultimado por los ponentes con arreglo a los acuerdos del Gobierno.

El proyecto, en definitiva, recoge todas las modificaciones aprobadas en el Consejo extraordinario que estuvo dedicado al problema. Las bases principales, pues, son dos: indemnización por expropiaciones en cualquier caso y gradación para la expropiación, según el origen de la propiedad, empezando por las de señorío.

Queda dentro del proyecto el acuerdo que se adoptó por el Gobierno en vista de la resistencia de algunos labradores a cultivar, por temores de que sus tierras fueran expropiadas; y por eso se preceptúa que la indemnización se aumentará en un tanto por ciento para las tierras bien cultivadas y se disminuirá con un tanto por ciento análogo para las de mal cultivo.

El proyecto irá al Parlamento para su discusión inmediatamente, excepto dos de sus artículos, el cuarto y el décimo, que tratan del procedimiento para hacer efectiva la reforma; es decir, que se crean por decreto la Junta o Instituto central y las Juntas provinciales, que han de poner en marcha la ley.

Se hace esto para tener adelantada la parte que ofrece mayores dificultades, pues el Gobierno espera que coincidirá la posibilidad de funcionamiento de de esos organismos con la resolución del Parlamento, que ha de tardar en aprobar el proyecto algún tiempo. Si así no se hiciera, se daría el caso de que, aprobada la ley, todavía se necesitaría el plazo de creación y ensayo de las mencionadas Juntas, y se entraría en el otoño sin que la reforma tuviera eficacia.

La ausencia de los señores Lerroux y Largo Caballero inclinó el ánimo de los ministros a no ocuparse de cuestiones políticas y parlamentarias.

El Consejo escuchó las noticias que dió el señor Maura en relación con la efervescencia notada en las provincias del Norte. Desde luego, la tranquilidad no se ha alterado, ni en las Vascongadas ni en Navarra.

Los ministros acordaron reunirse de nuevo el próximo martes.

Nombramientos de gobernadores

De Teruel, don Manuel Pomares Monleón.

De Burgos, don Vicente Cullarte González.

De Zaragoza, don Manuel Pardo Urdapilleta.

De Cuenca, don Alicio Garcitorán.

Avisos y convocatorias

Llamamiento a los simpatizantes

La Sociedad de Casas Baratas, «Pedro Calderón de la Barca», convoca por mediación de este anuncio a una Asamblea que tendrá lugar mañana martes 25 del corriente a las ocho y media de la noche en el local de la Cámara de Comercio, al objeto de ver si podemos lograr de nuestras autoridades y del Ministro de Trabajo la debida protección y amparo tanto moral como materialmente para llevar a efecto nuestras justas aspiraciones y necesidades, entendiéndose que el anuncio es para todos los obreros que tengan en perspectiva idea de construir alguna Barriada.

Por la Junta,—Pablo Mínguez.

Sardinas estupendas VILLARIAS

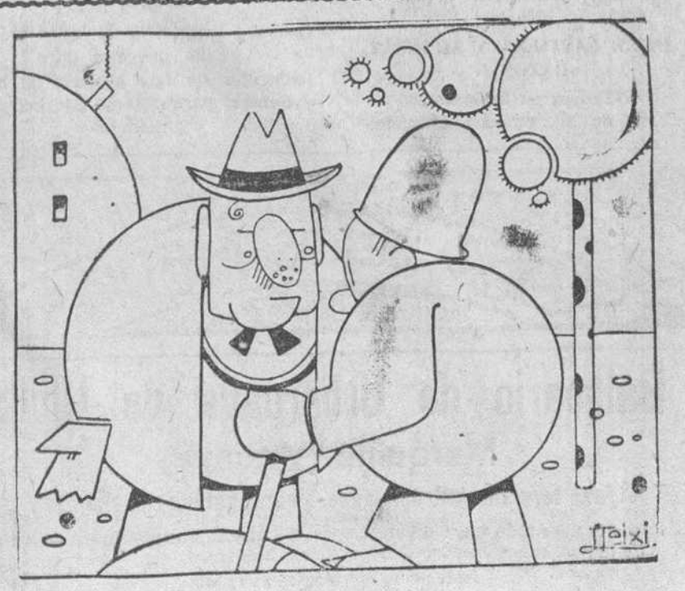

—Ya tenemos nuevo gobernador

—Sí dicen que había más de veinte candidatos, por lo tranquila que es la ciudad.

Se descubre un complot para atentar contra la vida de D. Miguel Maura

Hace aproximadamente una semana llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, tres individuos, al parecer, jornaleros, que se proponían atentar contra el ministro de la Gobernación. El mismo día, el ministro de Estado, señor Lerroux, recibía en su despacho oficial del Ministerio de Estado un telegrama confidencial en el que le daban cuenta de que algunos individuos se habían trasladado a Madrid con el propósito de atentar contra la vida del señor Maura.

El señor Lerroux transmitió el telegrama al señor Maura, para que estuviera al tanto de los proyectos que había contra su persona.

La Policía, a la que se dió cuenta, comenzó rápidamente sus investigaciones, y, después de algunos trabajos en los que presidió el mejor acierto, pudo averiguar que los individuos que habían llegado a Madrid con el propósito de atentar contra el ministro eran Adrián Correa Almodóvar, de Ciudad Real, de profesión albañil y de treinta y dos años de edad, que estaba fichado como anarquista y había sido detenido varias veces en Barcelona, donde actualmente residía; otro de los individuos en cuestión, es José Ors Jimeno, natural de Barcelona, jornalero y sindicalista, que también había sido detenido en Barcelona tres veces; el último de los individuos citados era Jaime Marimón Carcole, natural de Reus, comunista, que se ha destacado como agitador de los obreros campesinos.

Según parece, los citados individuos habían preparado la ejecución del atentado planeándolo para que fuera realizado de una manera análoga a la del atentado contra don Eduardo Dato.

La Policía, a pesar de su gran actividad para detener a los tres individuos mencionados, no ha logrado todavía dar con ninguno de ellos, pues, según parece, han desaparecido de Madrid.

Sabemos que el señor Maura, al tener noticia de lo que se proyectaba contra él, ordenó que no se reforzase para nada la vigilancia que se ha establecido para su persona.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 23 de Agosto de 1901

Ayer tarde, debido a las inundaciones, quedó cortada la vía férrea entre los kilómetros 342 y 343, en una extensión de 600 metros, entre las estaciones de Estepar y Villaquirán.

Por este motivo quedaron detenidos en Burgos varios trenes hasta las once de la mañana de hoy en que quedó reparada la avería.

La afluencia de forasteros fué enorme, viéndose entre ellos a don José Canalejas, marqués de Tovar, Luis Mazzanfini con su cuadrilla, una compañía dramática y otras personas de la aristocracia.

Muchos viajeros se hospedaron en fondas y casas de huéspedes, pero la mayor parte se quedaron en la estación y han pasado la noche en los trenes y sala del escanso.

La estación ofrecía un aspecto de campamento.

Esta mañana los viajeros han acudido a la población, unos para visitar los monumentos y otros para proveerse de comestibles.

Las lecheras han hecho su Agosto vendiendo algunas su artículo a seis reales el cuartillo.

—Ayer en el paseo de la Quinta, cuando regresaba de dar un paseo a caballo el capitán del 13.º montado don Gonzalo Souza, en compañía de su bella esposa, se cruzó una mujer que montaba una burra y el caballo de dicho oficial se espantó cayendo al suelo y cogiendo debajo al ginete.

El señor Souza perdió el conocimiento y su señora, creyéndole muerto se lanzó del caballo que montaba para acudir en su auxilio, produciéndose al caer varias erosiones en el rostro.

En el cuartel de San Pablo se curó al señor Souza de la fractura de un brazo y de la clavícula, magullamiento y congestión en la región pectoral.

Los automóviles que hay en Burgos

En la Jefatura de Obras públicas se han inscripto en el pasado mes de Julio veintitrés vehículos con motor mecánico, alcalzando la matrícula el número 1,921.

Los propietarios de los coches son los siguientes:

Don Víctor Vázquez Martín, de Burgos, Madrid, 5; don Bonifacio Renuncio Pérez, de Burgos, (Villayuda; don Isaís Alonso Mata, de Burgos; don Adolfo Espinosa, de Poza de la Sal; don Emilio García y García, de Lerma; don José María Ruiz, de Lerma; don Santiago Moreno Martínez, de Burgos; don Tomás Martín Pérez, de Santo Domingo de la Calzada; don Toribio Pascual Cuesta, de Canicosa de la Sierra; don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos; don Emeterio Peña Fernández, de Sedano; don Eleuterio Molinero, de Huerta del Rey; don Odón Ramos Cristóbal, de la Granja Pinilla.

Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 22

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de don Luis García y García Lozano, y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Pagazaurtundúa, Diez Pérez y Giral.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se lee un oficio del señor gobernador, nombrando vocal de la Comisión Gestora al concejal del Ayuntamiento de Aranda don Aristóbulo Arranz Cano, cesando, por tanto, don Probo Pérez.

Seguidamente se posesiona del cargo, dirigiendo un saludo a la Corporación, el que es correspondido por la presidencia.

Pasa a la Comisión de Agricultura, una circular del ministerio de Economía, por la que se interesa se manifieste a la mayor brevedad posible las necesidades agrícolas que sentidas por la provincia necesitan la protección del Estado, y su traducción inmediata en algún servicio de verdadera utilidad nacional.

Se conceden 25 días de licencia al portero don Luis de la Fuente.

Que se pidan los datos necesarios para dar cumplimiento a un decreto sobre Beneficencia.

Se remite a informe de la Alcaldía de Miranda una instancia de don José Barrera, reclamando contra la clasificación de la cédula personal.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

Se desestima la petición de la asilada Dolores Corral, pidiendo la devolución de una cantidad ingresada en Caja.

Expediente sobre concesión de una beca para el estudio del Bachillerato. Se acuerda admitir a los ejercicios de oposición a los aspirantes Celedonia Sáez Abendaño, Marcelino Pardo Casas y Catalina Pampliega Rodríguez, desestimando las instancias de don Lorenzo Miguel Mendi y don Luis María García López.

Recluir en el Manicomio de Santa Agueda, a la demente Norberta Bayona, de Padilla de Abajo.

Idem en el de Valladolid, a Eugenio Vicente Barragán.

Idem con carácter definitivo, a Jesusa Hurtado, de Sasamón.

Se concede la salida definitiva de la Casa de Caridad, al asilado Esteban Rubio Alejos.

Que se haga entrega a Rafael González, de Burgos, de su hijo Santiago Isidro González, asilado en el Hospicio.

Se declara rescindido el remate a favor de don Toribio Domínguez con pérdida de la fianza, del suministro de acopios de piedra para la carretera de la Puebla de Arganzón a Cucho, y que se anuncie nueva subasta.

Autorizar al Ayuntamiento de Soldueng, para que pueda llevar a cabo directamente las obras de construcción del camino vecinal de dicho pueblo, a la carretera de Briñesca a Cornudilla.

Se aprobó la relación de los precios medios a que se han vendido en el mes de Julio los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Idem íd. las relaciones de las cantidades recaudadas por los arbitrios sobre aprovechamiento de energía hidráulica durante el año 1930.

Idem íd. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

El señor presidente da cuenta a la Corporación de la reunión celebrada en Madrid para tratar de los créditos para caminos vecinales, dando lectura de los acuerdos adoptados por el Comité de Diputaciones y queda enterada, designando al interventor para que asista a las reuniones que se celebren en el Banco de Crédito Local.

También dió cuenta el señor García Lozano de sus gestiones con relación al asunto de cédulas, tasa de rodaje y servicios de higiene y Sanidad, levantándose la sesión a las cinco y media.

II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

En la última reunión celebrada por el Comité Organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas después de escuchar las opiniones de los distintos representantes de la industria y comercio de la madera, de la técnica y de la producción forestal, y de las entidades oficiales representadas en el Comité, se acordó ultimar los trabajos preparatorios para celebrar este importante Congreso en Madrid durante los días 8 al 18 de Octubre próximo, así como la Exposición anexa al mismo que tendrá lugar en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro cedido a este Comité por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El Comité agradecerá a cuantas personas y entidades han anunciado el envío de ponencias y trabajos sobre las distintas secciones del Congreso, lo hagan antes del 20 de Septiembre próximo para poder imprimir los extractos correspondientes.

Para mejor organización del Congreso, el Comité ruega a todas las personas interesadas envíen su adhesión a la Secretaría (San Bernardo 65) antes del 1.º de Octubre para poder remitirles las correspondientes tarjetas de Congresistas.

LA LABOR DE LAS CONSTITUYENTES

Orden del día para la sesión del martes

Proyecto de Constitución:

Votos particulares del señor Valera a los artículos 1, 13 y 104 al 110.

De los señores Samper y Villanueva (don Justo), a los artículos 3, 24, 25, 34, 41, 42, 49 al 64, 65 al 84, 92 al 94 y 121.

Del señor Samper a los artículos 13 y 15.

Del señor Leizaola, a los artículos 14, 15, 52, 98, 102, 107, 108, 110, 115 y 116.

De los señores Ruiz Funes, a los artículos 15, 24, 25, 34, 41, 42, 68, 80 y 91, y proponiendo un nuevo artículo a continuación del 116.

De los señores Gil Robles y Leizaola, a los artículos 3, 24, 25, 41, 42, 46, 47, 49, 50, 118 y proponiendo dos más.

De la señorita Clara Campoamor, a los artículos 23 y 75.

De los señores Alomar, Valle y Castrillo, al artículo 53.

De los señores Alomar, Valle y Xirau, al preámbulo,, epígrafe y varios artículos del título I.

De los señores Alomar y Xirau, a los artículos 40, 42, 46, 47, 64, 66, 75, a todo el título VII y artículos 96, 108 y 116.

Dictamen de la Comisión de Responsabilidades y procedimiento de su actuación:

Voto particular de los señores Blanco y Lluhí al artículo 10, y proponiendo otro artículo entre el 10 y el 11.

Dictámenes de la Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla y voto particular de los señores Vargas, Soriano y Cray.

Dictamen de la Comisión permanente de Fomento acerca del proyecto de ley de realización de obras públicas de ejecución inmediata.

El contenido de los votos particulares

El voto particular del señor Valera se refiere a la denominación de la República española y a los fines del Estado; a la no admisión de la Federación de regiones autónomas y a la forma de presentación del presupuesto de gastos del Esstado, con la prescripción de que nadie estará obligado a pagar contribución alguna que no hubiese sido votada por el Parlamento.

Los señores Samper y Villanueva (don Justo) substituyen el texto del dictamen «no existe religión del Estado» por este otro: «El Estado afirma su absoluta neutralidad en materia religiosa». Proponen también que «la Iglesia católica y todas las demás, así como los Institutos religiosos de cualquier clase y condición,, serán considerados como Asociaciones y estarán sometidos a la ley especial que para ellos se dicte». También hacen la siguiente proposición: «Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer libremente su culto en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público. Para las manifestaciones públicas de culto se requerirá la autorización del Gobierno en cada caso». Substituyen también la edad de los derechos electorales, fijándola en los veintitrés años. En cuanto al divorcio, hacen la siguiente propuesta: «El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos. y podrá disolverse por las causas y mediante los trámites y garantías que establezcan las leyes civiles».

Entre los numerosos votos que formula el señor Leizaola, figura uno en el que se pide que no puedan ser diputados los militares profesionales que se hallen en la situación de retirados ni las autoridades y funcionarios del Estado, región, provincia o Municipio, con excepción de los ministros y personal exclusivamente docente en las demarcaciones electorales en que ejerzan su función.

Otro voto particular del mencionado señor dice que los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones ni trasladados de sus puestos sino mediante decisión judicial, y que las amistades y los indultos generales sólo puedan ser acordados por el Parlamento.

El señor Ruiz Funes, en su voto particular, solicita que las regiones autónomas puedan legislar, por delegación del Estado español, sobre el mantenimiento del orden público, derecho civil, incluso el hipotecario, organización judicial, régimen de asistencia social y socialización de Empresas económicas. En cuanto a la elección de presidente de la República, pide que se haga por el Congreso de los Diputados, y por un representante de los Ayuntamientos de cada una de las provincias.

Solicita asímismo que se incluya un artículo nuevo a continuación del 116, que dirá así: «El Tribunal de Cuentas de la Nación tendrá la categoría del Supremo, como autoridad a quien compete el conocimiento de aprobación final de las cuentas del Estado. Será el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno en relación directa con el Parlamento».

Entre los votos que presentan los señores Gil y Robles y Leizaola figura uno que propone la supresión del artículo 3.º, o sea el que consigna el principio del laicismo del Estado; otro, en el que se pide que las relaciones del Estado con la Iglesia católica, religión profesada por la mayoría de los españoles, se regule por medio de un Concordato con la Santa Sede; otro, por el que se pide la supresión del divorcio; otro, para que se incluya la enseñanza religiosa entre las oficiales; otro, en el que se dice que la propiedad no es un derecho absoluto, sino limitado por deberes de justicia y solidaridad social, jurídicamente exigible, sin que se imponga nunca la pena de confiscación de bienes; otro, proponiendo el sistema bicameral, y otro, para que el Tribunal de garantías constitucionales tenga competencia para conocer y decidir en cada caso concreto, y siempre a instancia de parte agraviada, la inconstitucionalidad y, por tanto, la inaplicabilidad de una ley.

La señorita Clara Campoamor presenta un voto particular, que modifica el artículo 175, en el sentido de que los Tratados y Convenios internacionales sólo obligará a la nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas. Las convenciones aduaneras, los Tratados de comercio y los que impongan cargas u obligaciones, cualquiera que sea su naturaleza, ya financeria, ya personal, y especialmente cargas militares al Estado o a los ciudadanos, necesitarán la aprobación del Parlamento.

Por último, los señores Alomar y Xirau presentan el voto particular, ya conocido, al título primero, sobre la organización nacional.

El nuevo gobernador

Dice «El Norte de Castilla»:

«Consignamos con satisfacción la noticia que nos transmite nuestro corresponsal, del nombramiento de gobernador civil de Burgos, recaído en el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, nuestro paisano don Vicente Guilarte.

Joven, de recia cultura, encariñado con el ideal republicano, su designación para el mando civil de la vecina ciudad será muy bien recibido en Valladolid, donde sus amigos son legión.

Al felicitarle por este recién nombramiento, le deseamos al frente del Gobierno de la provincia burgalesa los aciertos y éxitos que son de esperar de sus dotes políticas y de su talento.»

Centro de Estudios Castellanos

Ha sido nombrado vicepresidente de dicho Centro don José Nieto, que tan acertadamente ha sabido interpretar el actual sentir castellano en su hermoso artículo «Vosaltres Sols», unánimemente elogiado.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre la Compañía José Mac-Leman, y don Manuel Pereira Alonso, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Ríos; procurador, señor Aparicio; secretaría del Lic. Soto.

Recurso de revisión procedente del Tribunal de Vizcaya, seguido entre don Manuel Ordóñez Tobia y don José Llorente y Laso, sobre reclamación de sueldos; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado García Lozano; secretaría del Lic. Tornos.

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Domingo Villela Herrero y la razón social «Zabala y Acha», Sociedad Mercantil, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Cáceres; procurador, señor Gallardo; secretaría del Lic. Tornos.

CRONICA MILITAR

Los señores jefes y oficiales que se relacionan al final se servirán pasar por la Comandancia Militar para recoger un documento que les interesa:

Don Teófilo Ortega Alonso; don Ignacio Albarellos Berroeta; don Juan Casado Rodrigo; don Blas García Ibeas; don César Súarez de Puga y Durán; don Diego Ordóñez Flórez; don Antonio Ortiz Ayala; don Luis Moliner Martínez; don Luis García Zaballa; don Benjamín Tamayo Santos; don Manuel Martínez de Septién Gómez y don Benjamín Turiño Campano.

Sexta división

Hoy se han presentado los siguientes señores:

Don Eugenio Alonso, capitán de Infantería; don Tomás Ramírez, teniente de ídem; don Francisco Crespo, teniente de ídem.

Edición de las ocho de la noche

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Propaganda de Acción Católica

A causa de las continuas interrupciones de que es objeto el señor Herrera, se suspende la conferencia.—Incidentes en las calles.—Sustos y carreras.

Según anunciamos, ayer era el día designado para la celebración de un acto público en el Teatro principal, preliminar de otros que tendrían lugar en diversos puntos de la provincia como propaganda de Acción Católica y para definir la situación de los católicos ante el actual momento político.

El director de «El Debate», don Angel Herrera Oria, era el encargado de disertar sobre el tema «Los católicos ante el proyecto de Constitución».

El acto había despertado gran interés en Burgos.

Un incidente

Desde las once de la mañana comenzó a acudir al teatro un público numeroso.

Unas personas penetraban en el local y otras quedaban frente al edificio observando y comentando.

Minutos antes de las once y media, un señor, al penetrar en el coliseo, hizo manifestaciones contrarias al régimen, promoviéndose con ello un incidente que acabó siendo llevado el citado señor al Gobierno civil. Con tal motivo se caldearon los ánimos más de lo que ya estaban.

Comienza el acto

A las doce en punto el local se hallaba completamente lleno.

Entre el público se veía a varios sacerdotes y los palcos eran ocupados totalmente por señoras y señoritas.

En el del Ayuntamiento estaban los tenientes de alcalde señores Izquierdo y Almendres y los concejales señores Monedero y Sáiz.

En el proscenio de la izquierda se veía al diputado a Cortes don Francisco Estévanez.

A dicha hora aparecieron en el escenario el señor Herrera y los miembros organizadores del acto, que fueron acogidos con aplausos y vivas a España Católica.

Palabras de presentación

Preside el acto don José María Hortelano, presidente de la Asociación de Padres de Familia, que tiene a sus lados a don Antonio Villanueva, don Julio Gonzalo Soto, don Matías Martínez Burgos, don Felipe Ortega y don Pedro Obregón, además del conferenciante.

El presidente cede la palabra a don Julio Gonzalo Soto.

Este, después de anunciar que va a ser breve, da las gracias al público y especialmente al grupo de señoras y señoritas por su asistencia, con lo que han dado una lección de ciudadanía y dice que se quiere transcurra el acto en un ambiente de paz.

Elogia al señor Herrera y a «El Debate», cuyo periódico dirige, del que dice es una de las más legítimas glorias de la prensa española, puesto que enfoca y orienta las cuestiones y problemas con una gran alteza de miras.

Al continuar las alabanzas al periódico, diciendo que su labor figura ya en las páginas de la Historia y su actuación será juzgada serenamente por la posteridad, de las localidades altas sale la voz que dice: «Muy bien por la Siberia».

Este grito es acogido por muchos espectadores con voces de «fuera» y vivas a «El Debate».

Prosigue el señor Gonzalo Soto elogiando al señor Herrera y citando su paso por nuestra capital donde ejerció la abogacía del Estado.

Explica el significado de la conferencia, manifestando que ésta no tiene otro objeto que examinar a la luz del día el problema religioso e ilustrar a los católicos sobre él.

El señor Gonzalo Soto fué ovacionado al terminar su discurso.

El señor Herrera

Al adelantarse a la tribuna el señor Herrera, el público aplaude con entusiasmo y entonces de las localidades altas parte un viva a la República Española, que es contestado con otros a la Religión Católica y al Cardenal Primado.

Estos últimos son protestados por los ocupantes de las localidades citadas y se promueve un formidable escándalo que el presidente se esforzaba inútilmente en cortar.

Formidable alboroto

El señor Herrera, ante tal espectáculo, pide al público guarde silencio, igual al sector cuya representación ostenta que al otro, de ideología distinta.

A pesar de esto es interrumpido nuevamente con vivas a la República.

Los ánimos están cada vez más excitados, y de las butacas de patio, se dirigen hacia las localidades altas algunas personas temiéndose una colisión.

El barullo es indescriptible, y el orador, después de rogar, a todos que no aplaudan, ni vitoreen, ni contesten a los vivas, comienza diciendo que no se lamenta de que haya en el teatro personas no partidarios de sus ideas, pero ruega a éstas guarden la debida corrección, pues sin ella la vida social sería imposible.

Esta—prosigue—es una fiesta de paz. Están equivocados por completo los que se han anticipado a calificar el acto que se celebra.

Vengo a invitar a que reflexionéis sobre el grave momento político en que nos encontramos, que no es grave, entiéndase bien, para la Iglesia, ni para el católico, sino que constituye una seria preocupación para el Gobierno, del cual más de cuatro o seis ministros, estoy seguro que agradecerán la celebración de este acto.

Quiero exponer ante vosotros un breve juicio sobre el anteproyecto de la Constitución que ha sido elaborado por la Comisión Parlamentaria, y hacer después algunas consideraciones sobre la actitud en que se deben colocar los católicos, dentro de la legalidad, como he predicado y obrado.

Estas palabras sólo pueden oírse desde las localidades más próximas al escenario, pues las voces y las imprecaciones son incesantes.

El escándalo aparece

Ante esta situación el orador se calla.

Los vivas y gritos se suceden; mucha gente protesta, se cruzan insultos y amenazas; el teatro ofrece un aspecto deplorable.

En el vestíbulo un numeroso grupo que llegaba hasta la entrada de las butacas, decidido a que el acto no se celebrase, daba grandes voces y vivas y cantaba el Himno de Riego, increpando a los que salían con ánimos de contenerles.

El presidente de la mesa agita la campanilla pidiendo que el orden se restablezca, pero su ruego no es atendido.

Solicita la intervención de la autoridad para que se imponga el buen sentido y pueda continuar la conferencia.

Todo inútil, el público sigue vociferando, se discute acaloradamente y de ésta guisa transcurren diez minutos.

Se suspende el acto

A las doce y veinte aparece en el escenario el comisario de policía y conversa con las personas que componen la mesa.

Minutos después se suspende el acto, desalojándose el salón a los pocos instantes con relativa tranquilidad.

En la calle.—Palos y carreras.

Una vez en la calle los bandos contrarios discuten acaloradamente y se dan vivas y gritos para todos los gustos.

Algunas personas se dirigen al Gobierno civil para protestar de lo sucedido, y en la plaza de Prim, los desórdenes se reproducen.

El señor Herrera, a la una menos cuarto sale del teatro, por la puerta del escenario, acompañado de los órganizadores.

Algunas señoritas y varios jóvenes, aplaudieron y entonces el público que se había aglomerado ante la puerta principal, se dirigió hacia el lugar de donde partían los aplausos, que fueron apagados con silbidos y voces.

Siguiendo al orador y a la Comisión organizadora, el público se dirigió al Gobierno civil, en cuyas inmediaciones llegó a reunirse muchísima gente, cruzándose bofetadas y discutiéndose acaloradamente.

En vista de lo que ocurría se dió un toque de atención y los guardias de seguridad desenvainaron los sables, pero en aquel preciso momento, el teniente que manda la fuerza, obedeciendo instrucciones del comisario de policía, don José Neira, dispuso que los guardias envainaran y se retirasen del lugar, siendo acogida esta determinación con aplausos.

Por cierto que el Sr. Neira, que por no llevar en Burgos más que dos meses, es poco conocido, recibió un golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo.

Repuesto enseguida, siguió dando acertadas disposiciones para evitar que los alborotos adquiriesen mayores proporciones.

La Comisión organizadora, con el señor Herrera, conferenció con el gobernador civil interino, ante quien protestaron del desamparo en que se les había tenido.

El gobernador dió explicaciones a los comisionados, diciendo que se habían tomado cuantas medidas se creyeron necesarias para garantir el orden.

Nuevos incidentes.—Concurrentes agredidos

El público fué distribuyéndose por distintas calles de la población, dando vivas y gritos y se produjeron diversos incidentes con algunas personas que protestaban.

En la Plaza Mayor un grupo agredió al ex director de «El Castellano», don José María de la Puente, que, ante la agresión de que era objeto hubo de refugiarse en la farmacia de la señora viuda de Llera.

Acompañado de una pareja de Seguridad logró salir y fué llevado a Comisaría, siguiéndole los grupos que le increparon durante el trayecto.

También en el puente de San Pablo, el industrial don Francisco Casado fué agredido por otro grupo que intentó arrojarle al río, salvándole de ello un guardia municipal y algunas personas.

A ambos señores se les apreciaron después lesiones leves, siendo curado el último en la Casa de Socorro.

A la una y media de la tarde continuaban los grupos en la Plaza de Prim, y poco después quedaba restablecida la tranquilidad.

Hablando con el gobernador civil

Esta mañana nos personamos en el Gobierno civil, entrevistándonos con el secretario del mismo y accidentalmente encargado del mando de la provincia, señor Ablanedo.

Nos recibió atentamente, y nos dijo que el sábado último, por la noche, regresó a Burgos después de terminada la licencia que se le había concedido, y en la mañana del domingo, se posesionó de la secretaría y del mando de la provincia, después de consultarlo con la Superioridad.

La conferencia que se iba a celebrar horas después había sido autorizada por el ministro de la Gobernación.

Con respecto a las medidas adoptadas en previsión de posibles incidentes, el señor Vadillo había dado ya órdenes para que la policía prestase el servicio necesario, sin ostentación de fuerza, y para que dentro del Teatro hubiese un inspector y varios agentes. Además la guardia de Seguridad se hallaba en el edificio del Gobierno civil, y la Guardia civil preparada para intervenir en el momento oportuno.

En distintos sitios de la población —nos dice—se habían colocado manifiestos de la Juventud Socialista, y momentos antes de las doce, cuando se hallaba aglomerado a la puerta del Teatro numeroso público, varias señoritas y algunos jóvenes arrancaron esos manifiestos, originándose con ello protestas de los elementos obreros, que manifestaron a los que así procedían que podían colocar otros al lado de los suyos, pero nunca arrancar éstos.

Con motivo de este incidente, se produjo un altercado entre unos individuos y entonces vino al Gobierno civil una comisión para protestar.

El público entró en el Teatro sin que sucediese ningún hecho anormal y el acto empezó con la presencia en la mesa presidencial de un delegado de la autoridad y en las distintas localidades varios agentes de policía.

Al poco tiempo de comenzado—continúa el señor Ablanedo—, una comisión vino a visitarme quejándose de que en el Teatro se habían dado mueras a la República, y entonces ordené se trasladase a dicho lugar el comisario de Vigilancia, quien me telefoneó no ser cierto que se hubieran dado tales gritos.

A los pocos minutos, y por teléfono también, me habló el señor Herrera, manifestándome que se había suspendido la conferencia, y pidiendo acudiesen fuerzas al Teatro con objeto de proteger a las señoras y señoritas que se hallaban en peligro.

Entonces ordené que fueran fuerzas de Seguridad, pero cuando llegaron al Teatro, éste se hallaba completamente desalojado, habiendo salido las señoras sin ninguna molestia.

Al adelantarse el señor Herrera para hablar—prosigue—, se dieron vivas a la República que fueron contestados por el público, otros a la Unión General de Trabajadores y otro al cardenal Primado, en cuyo momento se produjo un gran alboroto viéndose precisada la Presidencia a suspender el acto.

A los pocos momentos de suspendido, recibí la visita del director de «El Debate», y de otras personas de la Comisión organizadora de la conferencia, que se lamentaron del desamparo de que habían sido objeto, ya que decían que en todo el Teatro no había fuerzas encargadas de garantizar el orden.

Les contesté afirmando que, si bien en el teatro no había agentes con uniforme, sí se hallaban policías, y entonces me anunciaron que un diputado por esta provincia haría una interpelación en el Congreso sobre este asunto.

Siguió diciendo el señor gobernador que había participado lo sucedido al ministerio de la Gobernación, dando toda clase de detalles.

También nos dijo que le llamó ayer por teléfono el diputado a Cortes don Francisco Estévanez, que protestó igualmente del desamparo de que habían sido objeto por parte de la autoridad, permitiendo que penetrasen alborotadores en el local.

Yo le contesté diciendo que tratándose de un acto público la autoridad no podía impedir que penetrasen en el Teatro toda clase de personas, y que, para evitar esto, pudo haberse organizado la conferencia, mediante invitación.

El señor Estévanez me anunció también que sobre este asunto explanaría una interpelación.

Protesta de la Comisión organizadora

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

La Comisión organizadora de la conferencia que había de pronunciar ayer en el Teatro Principal, el señor director de «El Debate», don Angel Herrera, se lamenta profundamente de lo ocurrido. Es la primera vez, que Burgos, ha presenciado un espectáculo semejante, rompiéndose por unos cuantos, la tradicional hidalguía de este pueblo, proclamada por extraños y timbre glorioso de nuestra ciudad.

El acto, estaba autorizado por el Gobierno; tenían personalmente noticias de su organización, el señor ministro de la Gobernación y otros ministros, quiénes conocedores mejor que nadie, de la alteza de pensamiento, bien probada de don Angel Herrera, habían permitido su celebración. La actuación de don Angel Herrera en la vida pública, es siempre garantía de paz y de concordia, y de ello, tiene suficientes pruebas el Gobierno, que también conoce la amplitud de ideales económico-sociales del señor Herrera, que podrían suscribir los más avanzados.

Por eso, la Comisión organizadora, segura de la hidalguía y hospitalidad tradicionales del pueblo de Burgos, y confiando en la sensatez de los elementos directores de las izquierdas burgalesas, no tuvo inconveniente en que el acto fuera público, y aun más, se alegraba de que asistieran al mismo, numerosos adversarios en ideología, para que escucharan, la sabia palabra, siempre serena y patriótica del señor Herrera.

No lo entendieron así los indicados elementos directores. Una hoja, firmada por los Comités socialistas y varios artículos del semanario republicano, proclamaban la hostilidad, al par que la incomprensión y la intolerancia de quienes alardean de una libertad que desmienten con sus propios actos.

La conferencia no pudo celebrarse. Grupos de alborotadores, de Burgos y de fuera de Burgos, según se asegura, asalariados, pero desde luego alentados por otras personas de la ciudad, se encargaron de perturbar el orden desde el primer momento. La ausencia de la autoridad, fué completa. Sustituir la obligada actuación de los agentes del orden público, por la violencia privada, aunque legítima como defensa, hubiera sido, sobre todo, habiendo muchas señoras y señoritas, ocasionada a consecuencias peligrosas. Por eso preferimos suspender el acto é informar al Gobierno de la República exactamente de lo ocurrido, esperando que él será el primero en condenar tales sucesos y en amparar en lo sucesivo nuestras legítimas y leales propagandas.

Algunas incidencias que después acaecieron en la calle, fueron el complemento del espectáculo de incivilidad que se dió dentro de la sala.

La Comisión organizadora, al protestar enérgicamente de lo ocurrido, lamenta por Burgos los sucesos de ayer y los entrega a juicio de las personas sensatas y de las que sienten verdaderamente la libertad, ya sean de izquierdas o de derechas.

Burgos 24 de Agosto de 1931.—*La Comisión Organizadora.*

Otra protesta

También se nos ruega la publicación de lo siguiente:

El Sindicato Unico de Trabajadores de Burgos, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, protesta humilde y enérgicamente contra el mal proceder de los alborotadores de los sucesos desarrollados ayer, fuera y dentro del recinto del Teatro Principal, con motivo del mitin o conferencia llevada a cabo por personas de nuestro más singular afecto en sentido humanitario, que muy respetuosamente tuvieron el honor de retirarse ante las costantes amenazas del personal ajeno.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

1.ª «Boquerón de Plata», pasodoble. —Cambronero.
2.ª «Mendi Mendiyan», fantasía. — Usandizaga.
3.ª «El Método Górritz.—Lleó.
4.ª «La Sombra del Pilar».—Guerrero.
5.ª «Pepe Conde», canción.—Vives.

Panadería "Las Delicias"

Se hace toda clase de pan.—Especialidad en pan de lujo

SERVICIO A DOMICILIO

Se reciben avisos en el despacho, San Lorenzo, 13 (junto a la quesería).

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Lain-Calvo, 38, 2.º izquierda.

†

LA SEÑORA

Doña Matilde Ruiz de la Cuesta,

viuda de Ortigosa,

falleció el 24 de Agosto de 1927

D. E. P.

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican a los amigos una oración

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago (Catedral), de ocho a doce, en el altar de la Virgen de los Dolores, el día 25, y la Exposición del Santísimo, el 26 en las Religiosas Franciscanas, se aplicarán por su alma.

Burgos 24 de Agosto de 1931

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Máximo Turrienies Valdivielso,

falleció el día 25 de Agosto de 1930,

Q. E. P. D.

Su viuda y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que se celebren mañana martes, día 25, de ocho a once, inclusive, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y la que se celebre a las ocho en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, del barrio de Vallimar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Burgos 24 de Agosto de 1931.

Deportes

El festival de ayer en Laserna

El festival anunciado para ayer tarde, se celebró a pesar de llover durante la mayor parte del tiempo que duró.

La lluvia hizo que el público se retrajera un tanto, y así cuando comenzó el partido de fútbol era muy poca la animación.

Los jugadores de ambos «onces» al saltar al terreno de juego son aplaudidos, y entre los dos capitanes se cruzan dos hermosos ramos de flores en prueba de cariño y amistad entre las ciudades que ambos equipos representan.

Además, los segovianos obsequian a sus contrarios con una preciosa cinta que recuerde el encuentro.

A un extremo del lazo se veía el Acueducto de Segovia, en el centro una inscripción con la fecha del partido y un saludo, y al otro extremo nuestra incomparable Catedral.

Sorteados los terrenos, juegan los burgaleses en contra de viento.

A pesar de ello, demuestran ser de mejor calidad que los segovianos, puesto que asedian constantemente su meta, chutando y haciendo intervenir al guardameta, y que se luzca el defensa izquierda y el medio centro.

La actuación de estos dos «equipiers», bastante lucida, no puede impedir que los burgaleses hagan besar las mallas dos veces al balón, apuntándose dos goals.

Al tener los dos tantos citados, los de casa decaen en juego, viendo el partido ganado, y con este resultado, y dominando los segovianos que aprovechan el decaimiento de sus contrarios, concluye el primer tiempo.

Durante la primera parte ha llovido torrencialmente y los jugadores se retiran a sus casetas empapados.

Al aparecer en el terreno para jugar el segundo tiempo, lo hacen con distinta ropa.

En esta parte sigue el decaimiento de los de casa, que, a pesar de jugar a favor de viento, no realizan jugadas.

La línea de zagueros y los medios tienen que intervenir repetidas veces para contener los ataques de los segovianos que quieren a toca costa marcar el goal del honor.

Minutos antes de terminar el encuentro, la delantera se lanza en tromba sobre la meta contraria, y por mediación de su delantero centro—que anteriormente había realizado una escapada muy bonita—logran el único tanto para su equipo.

Momentos después concluye el partido, con el resultado de dos a uno a favor del Burgos F. C.

—o—

Francamente, los segovianos, nos defraudaron ayer.

Habíamos leído en los periódicos de la ciudad en que residen que victoriosos en un campeonato allí organizado, de quince partidos jugados, doce habían ganado, y ello, a decir verdad, nos había hecho pensar en una posible derrota de nuestro equipo.

Un once que en su haber tiene ese número de victorias, es digno de ser tenido en cuenta.

Bajo estos auspicios y, por qué no decirlo, con algunos temores, salieron los burgaleses al terreno de juego, con gran entusiasmo decididos a luchar franca y amistosamente con los segovianos y a rendirse si preciso fuera por juego, ya que en una contienda de amigos, ha de vencer el que más lo merezca por conocimiento.

Una vez comenzado el partido, vieron los burgaleses que el contrincante podría ser vencido, si no facilmente, con un poco de trabajo, y con todo entusiasmo jugaron hasta lograr los dos primeros tantos, cayendo después, como antes decimos, en una gran apatía, que pudo costarles perder el encuentro.

El equipo Racing Club de Segovia, es un «once» muy homogéneo. Sus líneas se entienden, pero la escasa personalidad de algunos de sus elementos, todos excepto los antes citados, y el delantero centro hace que el juego que desarrolla no sea todo lo eficaz que pudiera desearse.

Del equipo burgalés lo que destacó fué la actuación de Zamalloa, el veterano deportista, que estuvo tan entusiasta como siempre.

Bajó mucho Gerardo Larracoechea que ayer no estuvo a la altura que le corresponde, y el resto cumplió.

—o—

El combate de boxeo resultó entretenido, haciendo match nulo Zorrilla y San Juan de Luz, y el baile fué el complemento de una tarde deportiva, pasada por agua.

ALVARADO.

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA :-: Teléfono 360

Portal de Alí, número 2. Clínica

El DIARIO en Miranda de Ebro

Fumíforo agrícola

Hace tiempo que hemos oído hablar del fumífero agrícola del inventor arandino nuestro compañero don Alejandro Quintana, pero las noticias que teníamos eran indecisas y poco concretas. Ahora, que las tenemos con exactitud, vamos a dar a nuestros lectores una pequeña idea de lo que es el fumífero agrícola.

Este es un aparato destinado a incendiar hogueras productoras de humo para evitar los perniciosos efectos de las heladas primaverales en el campo agrícola, siendo aplicable a los algodoneros naranjos, olivos, viñedos, huertas, etc.

Dicho aparato, con la instalación que le acompaña, que puede ser eléctrica o de hilo de algodón, funciona automáticamente e incendia a un tiempo cuantas hogueras sean necesarias a la hora y temperatura que se desee, para lo cual combina el tiempo y la temperatura, y también el aire, si se quiere que incendie solamente las de los aires reinantes o bien éstos y cuantos se juzgue precisos.

Su funcionamiento es automático, de forma que colocado el aparato con su instalación en la finca que se quiera preservar del hielo y puesto el cronómetro para que funcione a una hora determinada, que ha de ser por lo menos media hora antes de que salga el sol, y el termómetro a una temperatura de cero más o menos grados, el aparato por sí sólo, sin la intervención del hombre, incendia a un tiempo todas las hogueras preparadas, a la hora en punto determinada, si la temperatura llegó a descender a los grados que se puso el termómetro, y caso de que la temperatura bajase después de la hora señalada, inmediatamente incendia las hogueras; pero si la temperatura no descendiera a dichos grados, no se incendian aquéllas, quedando preparadas para el siguiente día, ahorrando así gasto de material y jornales.

La exactitud de su funcionamiento y la eficacia de sus nubes, se ha demostrado en la primavera pasada en una finca del industrial y propietario arandino don José Cuesta, en la que se ha salvado la cosecha de frutas y la mayor parte del viñedo de varias heladas, sobre todo en las del amanecer de los días 16, 17 y 22 de Abril, en los que la temperatura descendió a uno, dos y cuatro grados bajo cero, respectivamente.

Estos y otros muchos datos que podríamos aducir, hacen del fumífero agrícola, que se encuentra patentado en España y en el extranjero, un excelente aparato defensor de las cosechas contra las heladas, cuya difusión no se de hacer esperar. Los mismos agricultores, cuando conozcan los resultados de este aparato, que ha costado a su inventor seis años de incesantes trabajos, pedirán a voces el fumífero, al ver que sus cosechas quedan reducidas a la nada, mientras las de sus vecinos se conservan frescas y lozanas.

Retratos femeninos

Guayabo, delgadito modernista, pelo y ojos negros, rostro moreno, prominente, de gran atractivo a pesar de sus cortos años y de ambiente exuberante, producto del crítico desarrollo natural en abierta lucha con las todavía costumbres infantiles, ¿quién es?

—o—

De estatura regular, agradable en su trato, algo gruesa, mas sin perder la estética de la línea, sus pequeños ojos negros retratan la tristeza y ternura de su alma, morenita y con un sentimiento amoroso que se adivina ¿quién es?

J. S. J.

Aranda, 19 de Agosto.

Rodrigo de Sebastián

MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

VILLA DELICIAS

(detrás del Matadero)—Teléfono 526

BURGOS

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm, 23. Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases. — Puentes fijos y movibles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.— Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos

VELOS CORSES MANTELERIAS DE JUEGOS CAMA

CASA DE LAS MEDIAS

ALMIRANTE BONIFAZ 11

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa

De 15 de Junio a 30 de Septiembre

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Alcalá Zamora y López Ferrer

Ayer, después de despedir el jefe del Gobierno al señor Maciá, regresó a su domicilio, donde recibió al alto comisario, quien le entregó un detallado informe sobre Marruecos.

Ambos tuvieron una amplia conversación.

A la salida dijo el presidente que el informe era muy amplio y coincidía con sus puntos de vista.

Añadió que se marchaba a Miraflores. para estudiarle.

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia de que una alta personalidad eclesiástica vaya a realizar un viaje a Italia.

Lo que dice el señor Moura

El ministro de la Gobernación nos dijo ayer que reinaba tranquilidad.

En Burgos hubo un pequeño incidente en un acto celebrado por las derechas cruzándose frases duras entre los concurrentes y repartiéndose bofetadas, sin que pasara la cosa a mayores.

También en Pamplona se registraron incidentes, a los que quitó importancia.

Desmanes

El Centro radical de Ciempozuelos que se inauguraba ayer fué rodeado por grupos de socialistas, los cuales rompieron los cristales y destrozaron los muebles.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil de Aranjuez y Getafe.. pero cuando acudieron ya habían asaltado los revoltosos una tienda de comestibles y una panadería, propiedad de dos radicales..

Traslado de una estatua

La estatua de Daoiz y Velarde ha sido trasladada al Arco del Dos de Mayo.

Película incendiada

En un cine de la calle de Bustamante se quemó una película, lo que originó gran pánico entre los espectadores.

Al poco tiempo quedó restablecida la calma.

Muerte del novillero Alcalareño II

Al entrar a matar el quinto novillo en la novillada celebrada ayer en Madrid el espada Isidro Todó (Alcalareño II), recibió una cornada en la cara anterior del torax, que le interesaba el pulmón, falleciendo en la enfermería a los 45 minutos de ingresar..

El cadáver fué llevado al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia para verificarse mañana el entierro.

El señor Alcalá Zamora sale al paso de una información fantástica

En la Presidencia nos dijeron hoy que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia el texto del proyecto de reforma agraria y seguir estudiando los votos particulares presentados al de Constitución.

Ayer dedicó el día a estudiar la Memoria y estadística que le ha remitido el alto comisario.

Añadieron que el señor Alcalá Zamora había leído con asombro una información fantástica, suponiéndole en plena conspiración con los socialistas contra los radicales, a base de una maniobra para la supresión del Senado.

Aparte de que ni el partido socialista ni el presidente viven conjurados, quiere aclarar en uso de la libertad que se reservva a todos los miembros del Gobierno que él intervendrá como diputado para pedir la existencia de esa Cámara.

Recuerda que en Valencia sostuvo que debe existir el Senado y se ratificó al intervenir con éxito en la Academia de jurisprudencia, donde puso como ejemplo el Senado francés, que considera eficaz y de elevación y utilidad y una de las instituciones más admirables de la historia política del mundo.

Seguramente que entre los amigos y compañeros del presidente quien más se extrañará será el señor Lerroux, con quien ha hablado repetidas veces, manifestándole su honda preocupación por la contingencia de que no prevalezca el Senado y le ha pedido que contribuya al restablecimiento del mismo.

Otro de los asuntos es que se diga que en el discurso del día 20 intentó agradar a unos censurando a otros.

No puede permitir sin protesta que se diga que su intervención fué con un deseo o iniciativa personal.

A eso ha de oponer: primero, que su intervención fué en sustitución de un ministro socialista, que era el indicado, en primer término por su puesto y su competencia; segundo, que accedió a intervenir al cabo de unos días ante el ruego de los ministros socialistas y de otras tendencias, y tercero, que para decidirse pesó en su ánimo no sólo arriesgar la situación, sino el deseo de guardar una deferencia al partido socialista.

Respecto a popularidad el presidente no alardea de tenerla, aunque conoce la receta infalible, que es halagar las pasiones.

Las Comunicaciones

El señor Martínez Barrios, recogiendo la queja de un periódico sobre el retraso con que se reciben la Prensa y la correspondencia de Melilla, dijo que había solicitado de la Compañía Transmediterránea la modificación de salida de barcos.

Ha recibido un oficio de la Telefónica diciendo que no pudo reunirse el Consejo de Administración el día 22, pero que lo hará el miércoles.

Elogió el discurso pronunciado ayer en Valladolid por el señor Lerroux.

Procederes de una titulada sociedad de crédito agrícola

El director de Seguridad ha recibido quejas de que una sociedad de crédito agrícola ofrecía a todos los suscritores acciones de 100 pesetas para entregarles a préstamo mil, habiendo llegado a colocar acciones por valor de 130.000 pesetas.

Como el funcionamiento de la sociedad no ofrecía garantías se realizó una investigación encontrándose solamente en caja 340 pesetas y los libros de contabilidad en blanco.

Han sido detenidos Jesús García Vidal, Gregorio Rosado y el director de la sociedad, que se encontraba en Belunte, Sebastián Grande.

Se realizan pesquisas para detener a más complicados.

Largo Caballero, mejorado

El ministro de Trabajo, mejorado de su indisposición, acudió esta mañana a su despacho.

Los periodistas le informaron de la nota del presidente, y dijo que, aunque no la conocía se ratificaba en la negativa.

Supone que esta información es un producto de invenciones con interés político.

Es absurdo que se diga tal cosa, máxime siendo el señor Alcalá Zamora el futuro presidente de la República.

Eso sería crearse él mismo dificultades de elementos políticos.

Nada tiene que decir respecto al Gobierno que sustituirá al actual.

Cuando se designe presidente de la República y compulse las fuerzas políticas entonces será la ocasión de hablar.

Preguntó a los periodistas por el debate de la cuestión de las responsabilidades, pues no pudo asistir a la sesión del viernes.

Le dijeron lo que había y contestó que confía en que el asunto quedará resuelto mediante una fórmula que armonizará las diversas tendencias.

En el fondo se halla conforme con que se exijan responsabilidades como garantía .

Todos están conformes con que se exijan responsabilidades al Rey y a los ministros y que vayan al Parlamento personas conocidas que hicieron negocios a su costa pero hay que exceptuar de llevar al Parlamento a los que son unos delincuentes vulgares.

La comisión estará en contacto con el Parlamento y cuando necesite una autorización deberá pedirla.

El director de Seguridad

Cuando el señor Galarza recibió a los periodistas se refirió a los sucesos de Ciempozuelos, que tienen su origen en la hostilidad contra determinados elementos que integran el partido republicano radical por quienes ocupaban cargos en el Ayuntamiento anterior.

Se han exagerado los sucesos pues no es cierto que se incendiase el círculo que ayer se inauguraba.

Solamente arrojaron las sillas por las ventanas, no habiendo ocurrido desgracias .

Antes de llegar la guardia civil los agentes de la Dirección y el alcalde habían conseguido apaciguar los ánimos.

Una manifestación de ferroviarios

A las doce de la mañana se estacionó frente al ministerio de Fomento un compacto grupo de ferroviarios.

Una comisión intentó ver al ministro pero no lo consiguió y habló con el director de Ferrocarriles.

Este dió cuenta al ministro del resultado de la entrevista y el señor Albornoz contestó que los ferroviarios que no forman parte del sindicato nacional podían entregar las peticiones por escrito.

Anunciaron los ferroviarios que irán a la huelga por incumplimiento del decreto sobre readmisión de los despedidos.

El ministro ha dictado una orden disponiend oque la Compañía del Nórte les admita sin dilación.

La manifestación permaneció bastante tiempo frente al ministerio.

De Guerra

El señor Azaña ha recibido al alto comisario y al general De Eugenio.

Se le preguntó sobre el alcance de la visita del primero y contestó:

—Allí todo está tranquilo.

—¿Hay buenas noticias?

—Ni buenas ni malas. Me ha entregado la Memoria de la reorganización militar y civil y yo la llevaré al Consejo para que resuelva.

Tengo interés en hacer constar que el contrabando de armas es una pura fantasía.

El ministerio de la Guerra se ha comprometido a adquirir la producción de armas de las fábricas civiles.

Me he constituído en el único cliente de estas fábricas.

La incautación se llevó a cabo el sábado por la noche.

La realizó una comisión presidida por un comandante de Artillería y formada por capitanes, oficiales y clases, incautándose de las armas de Guernica, Eibar, Ermúa, Plasencia, y otros lugares.

Los contratos que tiene España para la venta de armas a Gobiernos extranjeros serán visados por el ministro.

La visita del general De Eugenio ha tenido por objeto recibir instrucciones para las prácticas que se celebrarán en el Norte, pues se concentrarán en Pamplona el día primero ocho batallones de campaña.

En breve vendrá también el general Villa-Abrille para recibir instrucciones.

Concluyó diciendo que al Consejo próximo llevará expedientes atrasados.

De Estado

El alto comisario estuvo en el ministerio de Estado, pero no pudo ver al señor Lerroux, por encontrarse éste en San Rafael.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 24		Anterior	Día 24
Interior	61'25	61 25	Banco de España	515'00	516'00
Exterior	60 00	00 00	Hipotecario	367'00	000'00
Amortizable 4 °/o	69 00	00'00	Hispano Americano	200'00	000'00
Idem 5° /o antiguo	80'50	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
Idem 5 °/o 1917	75 00	00'00	Central	87 00	0 00
Idem 1926	90'00	00 00	Río de la Plata	135'00	000 00
Idem 1927 con imp.	71'60	71'60	Ferrocarril del Norte	318 00	3 2 00
Idem 1927 libre	88 90	88'90	Idem idem Obligaciones	90 00	90 50
Ferroviario	88 00	88 00	Ferrocarril M. Z. A.	225'00	218 00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	81 50	81'00	Idem idem Obligaciones 1.ª hipoteca	268'00	270'00
Idem idem 5 °/o	90'00	89'50	Alicantes, Obligaciones	178'50	000'00
Idem idem 6 °/o	97'00	97'10	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Francos franceses	44 30	44 12	Idem ordinarias	55'00	00 00
Idem suizos	219 80	219'20	Tabacaleras	175'00	175'00
Idem belgas	157 50	157'10	Altos Hornos	101'50	101'50
Libra	54'90	54'70	Duro Felguera	65 75	66 00
Dólares	11 29	11'25	Telefónica Nacional	100 90	101'25
Liras	59 10	58 87			

PROVINCIAS

No hay que temer a las partidas

BILBAO.—El señor Prieto ha declarado que las últimas medidas adoptadas por el Gobierno obedecen a las reiteradas invitaciones a la rebelión de la Prensa católica vasco-navarra..

Añadió que jamás se han dirigido ataques tan duros contra los ministros.

El Gobierno no teme a las partidas armadas, pues bastaría con un par de aeroplanos para disolverlas, pero sí a las repercusiones que puedan tener en otras provincias..

Contra los nacionalistas.--15 heridos

PAMPLONA.—Los nacionalistas celebraron un mitin en Lizaldu.

Regresaron en autobuses a Pamplona a las diez de la noche, vitoreando al estatuto vasco-navarro al pasar frente a un café.

El público vitoreó a la República y se originó una colisión repartiéndose palos.

Los grupos penetraron en el café en busca de los nacionalistas y ante las provocaciones de estos se dirigieron al Centro Vasco, rociando la puerta con gasolina.

Acudió la guardia civil que disparó al aire y ocupó la Plaza de la República.

Los grupos se rehicieron y se oyeron algunos disparos.

En la Casa de Socorro fueron curados 15 heridos a consecuencia de culatazos, ninguno de gravedad.

De madrugada renació la tranquilidad.

Discurso del señor Lerroux

VALLADOLID.—En la plaza de toros, con gran entusiasmo y asistiendo más de 20.000 personas, se celebró el acto anunciado.

Al aparecer el señor Lerroux en la presidencia, fué acogido con una gran ovación. Acompañaban al señor Lerroux correligionarios significados del partido y muchos diputados del mismo, que hicieron expresamente el viaje para escuchar al jefe del partido radical.

Al avanzar el señor Lerroux a la tribuna se reprodujeron los aplausos.

El ministro de Estado pronunció un elocuente discurso de tonos radicales, comenzando por decir que en los momentos actuales debía anteponerse a todo la sinceridad.

Hablando de las organizaciones políticas, dijo que lo que hace falta dentro de éstas es tener una disciplina férrea, y que por ello es hombre de orden, porque no permite que en el partido radical haya más jefaturas que una.

Recordó el agotamiento de los partidos que alternativamente sirvieron a la monarquía, agotándose uno por falta de hombres y otro por la corrupción de las esencias liberales.

Se ocupó del problema actual de la separación de la Iglesia y del Estado, con la que está conforme, pero cree que no es función de Gobierno, sino del Parlamento y para realizarlo sin precipitación alguna.

Resaltó su laicismo diciendo que todo su hogar es laico, dándose el caso de que sus deudos están enterrados en cementerios civiles, que son, a su juicio, tan sagrados como los católicos.

Hizo la declaración interesante de que el momento actual de la política española tendrá una fase de crisis importante en cuanto se apruebe la Constitución y se nombre el presidente de la República.

Habló de la reforma agraria diciendo que tal como se ha redactado resolverá el problema poniendo fin a las discrepancias que han surgido entre patronos y obreros.

Refiriéndose al capitalismo opinó que éste debe sufrir también transformaciones radicales, pero que deben ser acometidas con mucha prudencia.

Propugnó la necesidad de que la Universidad, la Magistratura y la Iglesia colaboren juntas para que impere el orden en la nación.

Terminó con un saludo entusiasta dedicado a los correligionarios, siendo ovacionadísimo y terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

El comité local del partido obsequió con un banquete al señor Lerroux.

Regreso de Maciá

BARCELONA.—Anoche, a las once, regresó a esta capital el señor Maciá.

Este se hallaba de pie en la portezuela delantera del vagón, recibiendo las ovaciones de la muchedumbre.

El público se abalanzó hacia la portezuela y varias veces estuvo el Sr. Maciá a punto de ser sacado a la fuerza. En el andén había muchas entidades con sus correspondientes banderas y estandartes, que sirvieron para hacer un arco desde el vagón en que viajaba el presidente de la Generalidad hasta la puerta exterior, bajo el cual desfilaron el señor Maciá y las personas que le acompañaban. Llamaba mucho la atención un cartel llevado por un grupo que decía: «El proletariado de Cataluña quiere liberar a los demás pueblos ibéricos».

Con gran trabajo pudieron el señor Maciá y sus acompañantes salir de la estación, recibiendo la hija del presidente de la Generalidad muchos ramos de flores.

Se calcula que han acudido a recibirle unas 80.000 personas, muchas de las cuales se trasladaron a la plaza de la República, que desde las once de la noche estaba invadida por un gentío enorme. Para calmar las impaciencias del público tuvo el señor Carrasco que dirigir la palabra, diciendo que había bastado que el pueblo de Madrid viese al señor Maciá para que comprendiese que éste era un hombre defensor de los ideales de libertad dentro de la justicia.

Cuando se pudo, se organizó en la estación de Francia la comitiva. El señor Maciá y sus acompañantes ocuparon varios automóviles, y, rodeados de público, se dirigieron al Palacio de la Generalidad, donde nuevamente las entidades que habían acudido a la estación formaron el arco con las banderas y estandartes. Cerca de las 12,30 llegó el presidente de la Generalidad, dando visibles muestras de agotamiento. Hubo algunos momentos en que el señor Maciá estuvo a punto de desfallecer. La presencia del señor Maciá en la plaza de la República fué acogida con estruendosas ovaciones y vítores, que se sucedían sin interrupción. Haciendo uso de los altavoces se advirtió a la muchedumbre que el presidente estaba descansando y que tan pronto como se repusiera, les dirigiría la palabra.

En efecto, a la una de la madrugada, el señor Maciá salió al balcón central del Palacio de la Generalidad ,y dijo que se hallaba como aquel que había ido a pasar unos días con una familia amiga, que los recibe con afecto y simpatía y que hoy se encontraba como aquel que se siente lleno de cariño de los suyos, de los que son sangre de su corazón.

He ido a Madrid con los brazos abiertos y encontré un ambiente de franca y leal cordialidad. Ahora vuelvo a Cataluña y recibo una fuerte emoción, pues encuentro un pueblo entusiasta que viene a recibirme. No sé cómo agradeceros este sentimiento de amor que demostráis, que es sentimiento de amor a Cataluña. Recordando palabras de un rey que dijo: «Cataluña, tierra bendita, tierra de libertad», yo añado: Cataluña tierra generosa, tierra de libertad y de justicia. Con la libertad y con la cultura hemos llevado al Gobierno nuestro Estatuto, que será aprobado y que nos permitirá desarrollarnos libremente. Añadió que traía imputaciones optimistas y que el pueblo catalán puede tener la seguridad de que él sabrá cumplir con su deber. Terminó diciendo que si las Cortes aprueban el Estatuto la República tendrá en Cataluña el baluarte más fuerte; Cataluña no desea más que ser un pueblo grande y libre dentro de la República federal española.

Grandes ovaciones interrumpieron con frecuencia el discurso del señor Maciá, y hasta después de la una de la madrugada, fueron muchísimas las personas que permanecieron delante del Palacio de la Generalidad.

Hasta avanzada hora de la madrugada el entusiasmo por las ramblas fué grande, viéndose constantemente manifestaciones que llevan banderas republicanas y catalanas y grupos cantando «El Segadors».

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Ultima hora

Buques de guerra a Bilbao

FERROL. — El crucero «Almirante Cervera», que se hallaba dentro del dique reparando averías, salió con toda urgencia, dejando en tierra a algunos tripulantes.

Marchó a Bilbao a toda máquina.

También está preparado el «Méndez Núñez» con el mismo objeto.

SANTANDER.—De Ferrol ha llegado el «Almirante Cervera».

Huelga de albañiles

MALAGA.—En el pueblo de Tolos se han declarado en huelga los albañiles, estando los ánimos muy excitados.

La intransigencia de los obreros

GRANADA.—El delegado del Gobierno que vino a arreglar la huelga ha declarado que sale para Madrid ya que no se puede hacer nada por la intransigencia en que se han colocado los obreros.

Otro periódico suspendido

VALENCIA.—El gobernador civil ha multado con 500 pesetas al periódico jaimista «El Tradicionalista», suspendiéndole indefinidamente.

Del supuesto atentado contra Maura

BARCELONA.—Acerca del supuesto atentado que se preparaba contra el ministro de la Gobernación, el jefe superior de Policía ha manifestado a los periodistas que se había presentado Adrián Correa, uno de los que aparecían complicados en el complot, y de la conversación mantenida ha recibido la impresión de que es ajeno a dicho acto que se proyectaba creyendo sea todo ello una fantasía.

Huelga aplazada

BARCELONA. — Los metalúrgicos han aplazado 24 horas la declaración de la huelga general.

Una protesta

BILBAO.—En Elizondo se han reunido los representantes de los periódicos suspendidos en el país vasco-navarro, acordando dirigir un telegrama de protesta a la Oficina Internacional de Prensa de Ginebra.

Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA.—Huelgan los dependientes de vaquerías afectos al Sindicato Unico.

Se han registrado coacciones.

—En la carretera de Daroca fué encontrada cortada la línea de Telégrafos del Estado que comunica con Madrid y Barcelona.

La avería ha sido reparada.

Avión averiado

SANTANDER.—A las diez de la mañana se vió venir con dirección de las costas del Oeste un avión cuyo motor funcionaba anormalmente.

En la playa de Laredo tomó tierra a los pocos minutos.

Unos aldeanos acudieron al lugar donde el aparato había aterrizado, pero no pudieron entenderse con el piloto por lo que se desconoce de dónde procede.

El avión, que llevaba en las alas las letras F. A. I. A. G. y en la cola la inicial F, después de serle colocada por su tripulante una nueva bujía, se elevó con rumbo desconocido.

STABIFIX
Evita el patinazo y vuelco
AUTOMOVILISTAS
Llamar teléfonos 295 y 27

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Para enjugar los gastos que ocasionó la Fiesta del Asilado se han recibido los siguientes donativos:

Don Perfecto Ruiz, pasteles para los asilados; el niño Francisco López Brea un paquete de dulces; señora de don Pablo Giménez, 25 pesetas; la niña M. del Carmen Conde Vivar, 25 pesetas.

Verdadera liquidación
durante 10 días, de los restos
de carteras y bolsos
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

A. RETES.--PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

Ayer, por la mañana, se dirigía a Bilbao un automóvil ocupado por varios individuos.

Al llegar a Vivar del Cid, una de las ruedas del coche sufrió un reventón, volcando el vehículo.

Resultaron heridos en el accidente Benito Melgosa, de 28 años; Primo Pérez, de 38, y Bernardo Miguel, de 31.

Dichos individuos fueron traídos en una camioneta a la Casa de Socorro, donde se les asistió convenientemente de lesones leves.

ASENSIO.--Plaza Mayor, 13

Medias suelas caballero . .	4'75	pesetas
» » señora . .	2'80	»
Tacones corrientes caballero	1'25	»
» estrechos señora .	0'65	»

SALON LIMPIABOTAS

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon
ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

Anoche fué agredido por un individuo Jesús Muro, de 25 años, que fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el labio superior.

SANATOL
El más poderoso de los desinfectantes, radical para el tratamiento de la Glosoneda, sarna, etc., del ganado.
Despacho en Sucursal de Fábrica Serrano y Moreno, San Juan, 67 Burgos.

Más de 3.000 bolsos y carteras
puede usted ver en los escaparates de
MI TIENDA
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5

Ayer fué descubierto en Mata, junto a una morena el cadáver de un joven machacador de piedra para el firme de la carretera que presentaba horribles heridas en la cabeza, producidas al parecer con los martillos que se emplean para el machaqueo.

El cadáver fué trasladado a Castrillo de los Rucios.

Según se dice el muerto se negaba a secundar una huelga que tenían planteada varios compañeros suyos de nacionalidad portuguesa, y el sábado o ayer se echó a dormir la siesta junto a una morena, sorprendiéndole sus agresores y dándole muerte.

Dícese que el muerto es natural del partido de Aranda de Duero.

Accidentalmente residía en la venta del pueblo de Mata.

La policía, siguiendo instrucciones del juzgado practicó diligencias para detener a dos individuos a quienes se creía complicados en el hecho, pero éstos, al saber que se les buscaba, se presentaron en la Comisaría, alegando que nada tenían que ver con el suceso ni conocían tampoco al muerto.

Llámanse Carlos Martínez Higuero, de 40 años, de Sotillo de la Ribera, y Nicolás Martínez Ridruejo, de 24, de Arnedo (Logroño).

Han sido puestos a disposición del juzgado.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

¿¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ha sido nombrado por el ministerio de la Gobernación, secretario administrador de la Junta provincial de Beneficencia don Juan Picón Ruiz, cesando por consiguiente en el desempeño de esta función el que lo venía ocupando con carácter interino, don Antonio Atocha Fernández.

No es suficiente cuidarse
De nada haber abusado
Para que una enfermedad
De ti se haya apoderado
Solo se evita bebiendo
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16. Burgos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el notable artista burgalés Saturnino Calvo, que ha regresado de Bilbao para montar en Burgos sus talleres de repujado.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuestro antiguo suscritor don Juan García del Pico, nos ruega demos las gracias a cuantos se interesaron por la salud de su esposa doña Teodora Rey Tejada y asistieron al entierro y funeral de la misma.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Teófilo López García, del Cuerpo de oficinas militares, en esta División.

* * *

Nuestro paisano Dr. Emilio Huidobro, que durante muchos años ha sido catedrático de Filosofía y de Castellano en las Universidades de Lima, ha sido nombrado proffesor de Español en la Handels-Hochschule, o sea la Universidad Comercial de Berlín.

Cursos de verano

Conferencias

El académico de Bellas Artes y entusiasta burgalés Excmo. Sr. D. Marceliano Santa María, conferenciará mañana martes, siendo el tema «Algo acerca del simbolismo mitológico».

El acto, que será público, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto, a las seis y media de la tarde.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Recomendamos a todos los que vayan a
MADRID
visiten la
PENSION DOMINGO
Aguas corrientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º--Telf.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

Excursión a Santa Casilda

El Comité de la Federación de Sindicatos de Obreros Católicos, en unión de los Sindicatos Femeninos, organiza una excursión al Santuario de Santa Casilda para el día 6 del mes de Septiembre; el coste del billete, en automóvil, es de 4,50 pesetas ida y vuelta.

A la excursión pueden asistir los sindicados de todos los Sindicatos establecidos en el Círculo Católico de Obreros y sus familias.

La inscripción, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en el Salón de los Sindicatos del Círculo, quedando cerrada definitivamente el día 3 de Septiembre.

Burgos 23 de Agosto de 1931.—*El Comité.*

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas, el encargado de una obra, por dejar caer materiales a la vía pública, y con dos una señora, por sacudir una alfombra, después de la hora señalada.

RADIO
¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superheterodino RADIOLA. Informes y demostraciones, Café Cándela.

LA BOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

No dormirá

por muy cansado que esté usted, si pretende hacerlo sobre camas antiguas donde las chinches tienen su guarida y acechan su presa,

Tranquilo

sin miedo a que bichos repugnantes perturben su sueño, descansará sobre cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas.

Véalos en el local de exposición y ventas
Peletería Alonso.--Lain-Calvo, 24
AVANCE

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Gregorio. Eusebio. Ponciano, Ginés.

CULTOS

SAN GIL ABAD.—Novena a su patrono.

Desde el lunes, todos los días., a las seis y media de la tarde, rosario, novena, adoración de la reliquia del Santo y gozos cantados por la capilla de música de la S. I. C. B. M.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Decreto relativo al uso de armas.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en La Molina de Ubierna, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander—Mediterráneo.

Nombramiento de secretario de la Junta provincial de Beneficencia..

Diputación provincial.—Relación de las tarifas de cédulas.

Intervención. — Balance de comprobación y saldos en 31 de Julio de 1931.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.

Providencias judiciales.

Registro civil

DEFUNCIONES

José Pérez Maté, Jose Bonastre Ortega, años, barrio de Villimar.

Juan Bautista Gómez Vallejo, de Burgos, 21 años, San Juan, 34.

NACIMIENTOS

Jose Perez Maté, Jose Bonastre Ortega, Juan José Carcedo Calvo, José María López Martínez, Lucía González Martínez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las 7 horas

La presión atmosférica en el continente americano es bastante uniforme sin que se acuse ningún centro borrascoso de interés. Dominan los vientos del segundo y tercero cuadrante.

La temperatura fué de 37 grados en Sevilla y la mínimma de 13 en Soria, Cuenca, y Ciudad Real.

En Madrid máxima 29 mínima 17.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos y lluvias, marejada en Cataluña y en Levante, vientos de dirección variable y chubascos tormentosos.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 682,9.
A la una de la tarde, 683,0.
A las seis de la tarde, 683,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 20,2.
Mínima a la sombra, 13,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 21, lluvia en milímetros, 3,7.

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

Gran stok en el Garage Moderno
BURGOS

Garages Tárrrega
Se alquilan jaulas independientes
Engrases a presión
Sanz Pastor, 26 - Teléfono 203

Gran ocasión
Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, por el valor de las existencias y en inmejorables condiciones, el antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de obonos minerales, materiales de construcción y carbones de Rosario Bastida. Plaza Mayor, Briviesca (Burgos).

De gran interés para el público
CASA SANCHEZ.--Valladolid
Calefacciones por los sistemas más modernos. — Saneamientos en general.
Preciosos modelos de cuartos de baño — Traidas y elevaciones de aguas.
Casas de baños.—Piscinas, etc., etc
Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción
Se dan toda clase de facilidades para el pago
Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad)
Rivera Gamboa, V. S.-Teléfono 2.104-Apartado 99.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 14
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay calefacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7 Isla, 7, 2.º

ALMONEDA se hace de varios muebles, seminuevos, por destino de su dueño. Calle Madrid, 12, 3.º derecha, horas de 11 a 13 y de 15 a 17. No se admiten prenderas.

SE VENDEN varios muebles y estufa. Llana de Afuera, 7, 3.º, horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

ARRIENDOS

SE CEDEN habitaciones amuebladas y con derecho a cocina. Razón en la Oficina del Turismo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

LOCALES completamente independientes, luz y agua se alquilan en Diego Porcelo, para garages o almacenes. Informes: Almacén de música y antigüedades, Espolón, 20.

SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cafera, 51, habitación número 2.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

LOCAL y cuadra, se arrienda. Calzadas, 24. Informarán, Hijos de Molner.

SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.º derecha.

TOMARIA en arriendo unas 100 fanegas de terreno regadío en una o varias parcelas, pagaré bien. Razón en esta Administración.

AUTOMOVILES

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

COCHE conducción interior seminuevo. Se vende baratísimo. Informes en esta Administración.

CAMIONETA Ford moderna, se vende barata, por dejar negocio, en perfecto estado con rueda de repuesto completa, cubiertas seminuevas, con cuatro latas aceite, patente pagada hasta fin de año, Santiago Gómez, en Bascuñana (Burgos).

COLOCACIONES

CHAUFFEUR competente, se ofrece. Razón: Carnecerías, 7, «Bar».

SE NECESITA aprendiza para peluquería de señora, de 15 a 16 años. Informes: en esta Administración.

SEÑORITA interna, instruir dos niños en Madrid. Informes: Castellana, «Villa Quiñones».

NECESITASE muchacha sepa cumplir con su obligación, ganando buen sueldo. Plaza de Vega, 8, 1.º

SE NECESITA cocinera. Informes en esta Administración.

SEÑORITA ofrecese dar lecciones de corte, blanco color y labores artísticas, se confecciona toda clase de labores mencionadas, se saca dibujos. Razón: Puebla, 4, 2.º

SE NECESITA socio industrial para Papelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta «Gráficas», Cid, 22.

NECESITANSE cobradores, vendedores, sueldo, comisión, provincia, capital. Dirigir carta esta Administración, iniciales R. A.

VIAJANTE a comisión se necesita. Chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Félix Cuesta, Pampliega.

AMA para criar, se necesita. Plaza Mayor, 26 y 27, 4.º piso.

TRASPASOS

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 53, Cooperativa.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, facilidades de pago. Razón: Paloma, 5 y 7, tercero.

PERDIDAS

PERDIDA de una cartera con 75 pesetas y otros papeles. Se gratificará su entrega San Lorenzo, 15, 2.º

PERDIDA perro perdiguero cruzado «Pointer» color oscuro, con pintas blancas, rabo largo, atiende por «Rol». Gratificará: Vitoria, 2, tienda.

VENTAS

SE VENDE o arrienda molino harinero en Bahabón de Esgueva, con dos parejas de piedras limpia y cernido, con muchos accesorios, vivienda, tierras y buena arboleda, mucha clientela. Informes: Herederos Valentín Gómez Jalón en Gumiel de Hizán.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VACA suiza, recién parida, segundo parto, producción, 32 cuartillos, se vende. Razón: Hernán Gómez, en Solduengo.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE VENDE una máquina singer. San Pablo, 38, 1.º izquierda.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San Pablo, 10.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, etcétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE partida de postes para conducción de energía eléctrica de 7 a 10 metros, de pino del país, superiores, y sierra de cinta de 1,10 de diámetro con carro de 4 metros. Informes, Santa Agueda, 2 entresuelo.

SE VENDE basculante hidráulico para camioneta. Razón: Sanz Pastor, número 22, Garage.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDEN dos vacas, recién paridas, de segundo y quinto parto. En Villasilos, Angel San Miguel.

VENDO barata cámara 32 x 45, biela Ford antiguo, bugía Champión, estufa gasolina, magneto Bosch 2 cilindros, idem cuatro cilindros. Razón, señor Soto, Bar Iturriaga, 11, a 1.

SE VENDE un carro para una caballería, con arreos o sin ellos. Santa Clara, número 19, 1.º

LEVADURA prensada fresca, todos los días. Depósito: Confitería de Alvarez. Paloma, 50, Burgos.

URGENTISIMA venta de aparato Radio, enchufable corriente y magnífica gramola. Barriada militar, Bailén, 13.

SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca, volantes, 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y locores de Ignacio Palacios.

VARIOS

SACERDOTES, sombreros de seda negra, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, boneles y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, astán atareados en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuarto arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso de Villalón, 3,50.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pollos. 7 a 11 par.
Gallinas, 12 a 14.
Gallos, de 6 a 7 uno.
Pichones, 2,00 y 2,25 par.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Codornices, 0,70 una.
Melón, 0,50 kilo.
Sandía, 0,30.
Peras, 0,50.
Ciruelas, 0,45 y 0,50.
Patata blanca, 0,25.
Idem encarnada, 0,35.

En las pescaderías del Norte

Besugo 1,00 kilo.
Abadejo. 1,20.
Pescadilla, 1,40.
Sardina 1,10.
Anchoa, 1,20.
Bonito, ,00.

Mercado de ganado

Cerdos, 26 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 76 nominal.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Muelas, 50.
Yeros, 64.
Habas, 68.
Aceite, 24 pesetas arroba.

Sigue su curso la faena de la recolección en la que los labradores tienen puesta toda su atención.

Se va confirmando la mediana cosecha que rendirá en trigo lo mismo que en cebada y leguminosas.

Se van conociendo las clases de trigo y en género son mejores que el año pasado en lo referenta a impurezas.

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA
Su clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 26 — BURGOS
(Junto al almacén de músicas)

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 36 (antigua Casa de Banca)
CASA FUNDADA EN 1872
Abone en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores sin comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1|2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100
CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10,170.618'05 pesetas
En 31 de Julio de 1931 . . . 10.452.449'52 »

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H.nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
(Agencia oficial)
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Representante en Burgos: Luis Labín.

¿Automovilistas?
Cámaras indeshinchables "CAMPOS"
¡¡No más pinchazos!!
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA
Utiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes
Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
Aceites y grasas lubrificantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cid, 7 y 9, 2.°.-Teléfono 675-X

Escopetas finas de caza
"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS
AVANCE

EN ARNEDILLO
La fonda de Luis Marrodán Lázaro
Es la más próxima al balneario, tiene condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

KODAK
estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad
KODAK
influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías
KODAK
se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones
KODAK
hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores
KODAK
es el mejor regalo que se puede usted hacer y es el más apreciado si le dedica a sus familiares o amigos
KODAK
tiene su depósito, con catálogos a su disposición, en
PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallogen» Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,20. Pídase en farmacias.
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

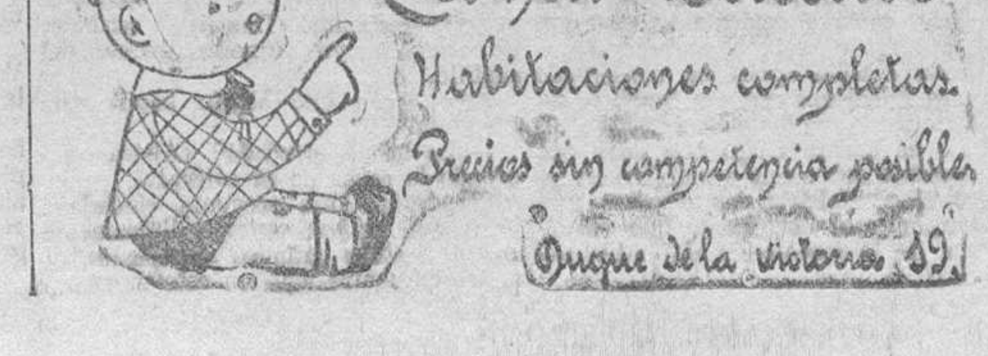

Calzados SEGARRA
Todo cosido
"GOODYEAR"
Venta directa del fabricante al consumidor

Zapatos en cinco colores distintos
18 pesetas
Zapatos de charol
19'50 pesetas

Botas en negro y color. todo cosido
19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Abonos y cereales
Me ofrezco para la compra de cereales y venta de abonos en comisión. Aceptaría representaciones de casas serias y solventes dedicadas a estos negocios. Dispongo de amplios locales para almacenes, al pie de la carretera
Dirigirse a
Don Casto Román de Quevedo
MAHAMUD (Burgos)
AVANCE

INTERESES DEL LABRADOR

GANADERIA ESPAÑOLA

II

Salvada la cordillera cantábrica, el clima y topografía, de aspecto completamente diferente y, por ende, el lanar adquiere mayor densidad por disminuir las favorables condiciones para el vacuno; el clima es continental, con grades oscilaciones, escasa la precipitación, siendo las paradas estival e invernal de larga duración; el lanar aumenta—León, 23,32: Zamora 38,6—, y es en el centro de la Península donde adquiere más intensidad, correspondiendo a Badajoz la mayor de todas, por ser sus condiciones muy favorables para este ganado. En dicha provincia y sus limítrofes Cáceres-Ciudad Real —Valle de Alcudia— puede asegurarse que reside durante el invierno una lucida representación del ganado merino trashumante. (1).

Difícilmente habrá otra nación que haya conservado tan puras, sin mezcla de sangre extraña, sus razas, que trataremos de reseñar brevemente, no sin efectuar antes unas indicaciones generales respecto a sus productos.

Explótase en la oveja la aptitud, carne, lana y leche; estas dos últimas son antagónicas, es decir, que la calidad de lana está en contradición con la aptitud lechera, y recíprocamente. Lógicamente habrá de suceder así, dado que la riqueza de ambos productos—lanar y leche—en materias nitrogenadas hace sentir un déficit en la calidad de la primera, y así hemos observado casos que no se borrarán de nuestra imaginación, que ovejas manchegas apenas provistas del vellón necesario para abrigarse durante los días crudos de invierno, eran las más lecheras del rebaño, y en éstas, cuando el esquilmo de la leche no se hacía con la intensidad que en otros, mejorar la calidad del vellón, lo que demuestra la oposición existente entre calidad de lana y cantidad de leche. Las mejores pilas de lana, las más selectas, proceden de cabañas en las que las ovejas, por lo regular, no son ni han sido ordeñadas, y aun así, en ellas marcanse puntos débiles o de rotura de la fibra, coincidente con períodos malos y épocas de la paridera, en la que el recental se aprovecha de la leche de su madre.

Lanas de muy diversas clases poseemos: desde las finísimas y resistentes en alto grado, que pueden comptir con las mejores del mundo, hasta las llamadas bastas, o colchoneras, procedentes de las ovejas churras, explotadas por su leche y habitantes de un medio con clima muy duro. Las mejores lanas son las de cabañas trashumantes, y acaso no sea como se creyó en algún tiempo, la trashumación, al sudar el ganado, el motivo de su excelente calidad y aprecio en el mercado, sino por los cambios a que está sometida, desplazándose de Sur a Norte, y a la inversa, disfruta de varias primaveras en un mismo año, logrando utilizar los tiernos brotes de los pastos, que son los más ricos en materias alimenticias, principalmente en proteína pudiendo formar una resistente y bien nutrida fibra, que reune las condiciones apetecidas por la industria.

La uniformidad de la alimentación, entendiendo lo que pueda comer el ganado, lo que necesita para su economía, es importantísima para la calidad de lana. Años malos con primaveras u otoños faltos de pastos, se acusan en la clase de la lana por una menor resistencia o puntos débiles. Los llamados pelos muertos, diferentes de la lana en su morfología y composición, tal vez sean resultado de una falta en la alimentación durante una época más o menos remota, y persistentemente. Nos atrevemos a señalar que el rizado alcanza su máximo valor en las reses mejor alimentadas. Dicha aseveración se encuentra apoyada en el hecho de que en las razas lecheras disminuye el rizado, llegando en algunas a desaparecer, teniendo análoga longitud y estirada; creemos, pues, hay una gran relación entre la calidad del vellón y el régimen alimenticio del ganado, su explotación y hasta la producción de carne por la estima que de ella se tiene en los mercados, es mejor la de los animales no especializados en la calidad de lena, estimándose superior los corderos churros a los merinos; es éstos parece concentrado todo a la producción del vellón.

La aptitud lechera da lugar a la fabricación de quesos de gran apreciación en el mercado; algunos, como el manchego, forman una gran cantidad en el comercio nacional, resultado de aportaciones modestas en su mayoría, pues en casi todas las casas se efectúa la elaboración del queso; el de dicho tipo, así como el llamado de Villalón y el de Burgos, que le sigue en cantidad, son los más importantes.

(1) Nótese también la escasez de ganado lanar en las provincias catalanas, don se hallan situadas las más importantes fábricas de tejidos de España. Es el mismo fenómeno que se da con las fábricas de harinas, en Cataluña, donde no se produce trigo. Parece natural que la industria textil española se emplazase bien; o sea donde se da la materia prima: la lana. El centro de España puede y debe ser el solar de las fábricas de hilados y tejidos de la nación.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.° 401

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria
por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes
por S. González Anaya 5'50 »

La dama del lebrel blanco
por Eladio Esparza 5 »

A la deriva
por el Caballero del Mar 5 »

Mozas de Mayo
por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce
por Oliverio Mon 5'50 »

El fin de una aventura
por J.ª Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado . . .	» 8.400.000
Reservas	» 3.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS.

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (tipos mínimos) — **Cambio** (al día y muy favorable) — **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84

» en 30 de Junio de 1931 , Pesetas 83.268.365'40,

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *noventa millones de pesetas*,

A los cuenta correntistas	Pesetas 13,083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros . .	» 26.648.381'67
A los depositantes	» 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos), Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER **Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41.**
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONOMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Abono mineral que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna.

LOS RESULTADOS INMEJORABLES
Se ven sin necesidad de medir el grano.
Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los climas y suelos de España

CONTIENE ADEMAS YODO

Pregunten a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituíbles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrascó.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 22 de Agosto, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Palencia el día 23 en el Hotel Central; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA

— DE —

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 4 de Septiembre.
Para Sud América, vapor **GIUILIO CESARE**, 9 de Septiembre.
Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 15 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precíos baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

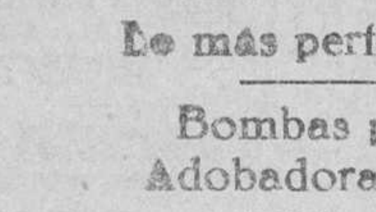

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 5

MADRID

VENDO LOCOMOVIL

LANZ, nueva. Precio económico

Apartado 303 —BILBAO

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.

Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS.

R. DIAZ

MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 503

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguia

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7'30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (110)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

deuda de reconocimiento, y tal vez voy a poder satisfacerla.

Daniel se arrojó al cuello del noble militar.

—Gracias, Vasseur,—dijo—nunca me hubiera atrevido a pediros lo que me proponéis con tanta generosidad.

Ahora ¡manos a la obra! No podemos menos de consagrarnos en cuerpo y alma al cumplimiento de nuestros deberes, y cada uno de nosotros desempeñará lealmente el suyo.

Algunos momentos después, este salón tan sombrío y solitario había cambiado completamente de aspecto.

Un gran número de bujías encendidas estaban colocadas sobre las mesas de una manera irregular.

Daniel, sentado delante de su mesa de despacho, procedía al interrogatorio del Tuerto de Jouy, que no se hacía de pencas para repetir ante el magistrado sus primeras declaraciones.

El adjunto del maire servía escribano.

Daniel estaba acompañado del teniente Vasseur y del teniente Tehnard, que mandaban la fuerza pública.

Además como se quería dar a esta confesión del criminal toda la notoriedad posible, para el caso de que más adelante pensase en retractarse, se había hecho entrar para formar el auditorio a los gendarmes que se encontraban en el castillo.

Los concurrentes se estremecían de indignación al escuchar el relato de los crímenes más espantosos cometidos por la banda de Orgeres.

El Tuerto de Jouy, orgulloso de su éxito, parecía complacerse en exponer en detalle los robos y los asesinatos de que decía haber sido testigo.

Sin embargo guiñaba algunas veces su único ojo al responder al magistrado y sus palabras eran enigmáticas, como si hubiese existido entre Ladrange y él una secreta inteligencia.

Este manejo no pasó desapercibido para Vasseur que daba frecuentemente muestras de disgusto.

Pero cuando el interrogatorio se concretó al jefe de la banda, las alusiones se hicieron más claras.

Evidentemente el estato criminal quería establecer una especie de solidaridad entre el Meg y Daniel Ladrange e importaba detenerle en este camino.

El Tuerto recordaba dulcemente que el Bello Francisco había sorprendido la confianza del ciudadano juez que la noche anterior lo había recibido en el castillo.

Pero Daniel le interrumpió con firmeza.

—Ciudadanos—dijo dirigiéndose al auditorio—como magistrado podía dispensarme de contestar a ciertas insinuaciones del preso; pero la dignidad de mi persona exige que yo dé a conocer en este momento la causa de esas relaciones pasajeras que deploro.

En otra época y bajo otro régimen el Bello Francisco tuvo ocasión de prestarnos a mi familia y a mí un gran serviicio, como el teniente Vasseur podrá atestiguar en caso necesario.

Desde aquélla época he conservado algunas relaciones con ese hombre, cuya hipocresía me había engañado...

Eso es cuanto tengo que decir por el momento sobre este asunto, reservándome el suministrar las pruebas más concluyentes al magistrado que se encargue de la instrucción definitiva del proceso.

En cuanto a vos, Germán Bouscaut—prosiguió dirigiéndose con severidad al denunciador—poned fin a esas alusiones ofensivas que no pueden alcanzarme y que agravarían vuestra situación ante la justicia.

Vasseur aprobó con un signo de cabeza la forma hábil y honrosa que Daniel había sabido dar a sus explicaciones.

Por su parte, el Tuerto de Jouy pareció apercibirse al fin de que había dado un mal paso, y de que sus denigrantes observaciones tendrían por único resultado indisponerle con un magistrado de grande influencia.

—Pido perdón al ciudadano juez—dijo con un tono meloso—¡demasiado sabido es que no puede haber nada de común entre él y nuestro terrible Meg!...

Y después añadió:

—Pero, ahoraa recuerdo; ¿no era de aquí de donde salía esta mañana el Bello Francisco, cuando le encontré en la aldea, tan furioso y tan agitado?

—Sí,—respondió Daniel;— acababa de arrojarle yo vergonzosamente del castillo.

Pero, ¿con qué objeto hacéis esta pregunta?

—¿Le habéis arrojado? ¡Ahora comprendo la causa de su cólera!...

Permitidme otra pregunta, ciudadano juez: ¿no se han recibido últimamente en el castillo grandes cantidades, y no se encuentra aquí en este momento un proveedor general de la República?

—¡Verdad es!—respondió Daniel, ignorando a dónde quería ir a parar el denunciador.

—Pues bien; ahora puedo deciros cuál es el castillo que el Bello Francisco piensa atacar esta misma noche, y para cuya destrucción reune toda su banda en la Muette,—añadió el Tuerto de Jouy.—Ese castillo es el de Mereville, en el cual nos encontramos en este momento.

—¡Será posible!—exclamó Daniel.

—Estoy seguro de ello; le habéis ofendido, y el Meg jamás perdona una ofensa. Además, le he oído hablar de diamantes y de sumas considerables, y de un proveedor general a quien podría exigirse un fuerte rescate.

Indudablemente, la expedición se dirige contra el castillo de Mereville.

—Consignad esta declaración en el proceso, ciudadano escribano,—exclamó Vasseur muy contento viendo cuán favorable era esta circunstancia a Daniel Ladrange.

Y mientras que el escribano obedecía, Vasseur, inclinándose hacia el Tuerto le dijo en voz baja:

—Si sabías esto desde por la mañana, dime, perillán ¿por qué has empleado un sistema de infames calumnias contra un respetable magistrado? ¡Cuidado con la enmienda o me las pagarás!

El Tuerto guardó silencio.

—¿Y creeis vos, Germán Bouscaut—repuso Daniel con inquietud — que esos malvados insistan en su proyecto?

—Creo que no. El Bello Francisco es tenaz en sus rencores, innexorable en sus venganzas; pero al mismo tiempo es prudente.

A estas horas debe saber ya que ha llegado a Mereville un destacamento de húsares, y a pesar de sus fanfarronadas no se atreverá a medirse en la llanura con la fuerza armada. Aunque él se obstinase, tal vez los suyos se negarían a seguirle.

—En ese caso, dijo Daniel resueltamente—no nos queda otro partido que asaltar a los bandidos en su guarida...

Ciudadano escribano, os invito a cerrar el proceso verbal, puesto que es tan explícito como permiten las circunstancias. El tiempo apremia, y es preferible la acción a las actas de procedimiento.

El proceso verbal fué cerrado y firmado por todos los presentes, incluso el Tuerto de Jouy, que, como creemos haberlo dicho ya, sabía escribir.

Después deliberóse un momento acerca del plan que debía seguirse para obtener la captura de la banda.

Ante todo, preguntóse al Tuerto si se hallaba dispuesto a servir fielmente de guía a la fuerza armada, en medio de los bosques casi inaccesibles donde iba a aventurarse en una noche de las más oscuras.